cráticos, de parientes o de amigos de quien puede repartir credenciales de

diputado.

¡Ah! ¡y cómo sube la ola de la vulgaridad! ¡cómo con ella se levanta la de la insignificancia! y lo que es peor, con lo vulgar y lo insignificante, la docilidad aumenta, el convencionalismo se desarrolla, y la Asamblea, soberana por naturaleza. en su función propia, cada vez emplea peor su soberania. No es un misterio para nadie que con alguna atención siga el desarrollo espontáneo de la vida parlamentaria, que allí ya no se discute para convencer ni para convencerse. En una palabra, para nadie es un misterio que cuanto pasa en el Parlamento tiene, por lo general, un aspecto teatral: es la representación de una comedia ante el país, comedia que todos saben lo es, comedia que sigue representándose impasible, aunque haya algún espíritu fuerte, que de vez en cuando se atreva a rasgar el velo y arrancar la máscara....

Por otra parte, ¿no es un hecho que en el Parlamento se vota muchas veces lo contrario de lo que se cree justo en el salón de conferencias? ¿No es un hecho también que las convicciones no existen, o si existen, ceden fácilmente ante el interés egoista del partido o mejor del partidario? Pues si todo es verdad, ¿no puede el Parlamento resultar una mentira solemne permanente, un centro de elaboración de un espíritu político falso, torcido y perturbador?....; Y tan perturbador! Nadie como quien vive en provincias y estudia de cerca la vida politica local, puede apreciar la acción corrosiva, perturbadora, de ese espiritu que en el Parlamento se forma. No debe olvidarse la gran fuerza de imitación en la vida social Mediante ella se difunde aquel espiritu falso, de comedia, de impureza, de injusticia a que aludo. Las Asambleas locales juegan casi siempre a los diputados, y en el juego obran y se conducen desgraciadamente como éstos, peor que ellos quizá, porque generalmente el nivel de cultura del personal baja bastante. De ahí que la mentira cunda, de ahí que la desconfianza del elemento neutro aumente....

¿Y habrá nadie que extrañe el aumento creciente de tal desconfianza? ¿Cómo ha de esperarse nada

bueno de los Parlamentos?

¿A dónde volver la vista entonces? Esto es lo más grave. Porque al fin, el Parlamento, sino es todo el país, es un síntoma calificado, característico, de cómo está el país. En este punto no hay que pensar, como algunos piensan, en que todo se puede arreglar con modificar tales o cuales artículos de la Constitución, o con impedir que los ministros asistan a las Cámaras. Por eso, si, aunque sea con dificultad, se pueden señalar las causas y los caracteres de nuestro singular y decadente régimen parlamentario; es, o al menos a mi me parece, cada día poco menos que imposible señalar las reformas, los remedios eficaces. No creo que con cambiar la mecánica exterior de los poderes, con un nuevo cambio de postura, en fin, se arregle lo que tan desarreglado anda. Ya en otra ocasión, al estudiar el Parlamentarismo, me manifesté contrario a los que piensan que con convertir una Monarquia o República parlamentaria en gobierno presidencial, está el problema resuelto. ; Candidez pura, ya que no otra cosa peor!

Es tener una idea muy mezquina, muy poco exacta de las proporciones verdaderas del mal político, pensar que tan fácilmente se remedia. Todos esos Pérez y Suárez y Rodríguez; todos esos vanidosos sietemesinos que quieren ser diputados para ser algo; todos esos, en fin, que siguen la carrera política en busca de una cesantía de exministro, o de un puesto en cualquier consejo de Administración, o hasta un buen partido matrimonial, ¿quedarían aniquilados con sólo cambiar